

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados "ORONAO, CARLOS GABRIEL c/GAMBOA, MARIO ALEJANDRO y Otro s/Daños y Perjuicios (con Declaratoria de Pobreza Expte. 603/06)" Expte. N° 18/2009 de trámite por ante el Tribunal Colegiado N° 4 de Responsabilidad Extracontractual - 1ra. Secretaría, sito en calle 9 de Julio 3151 - Santa Fe - el Señor Juez, Dr. Omar A. Bayon, ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho y contestar la demandada en el término de veinte días, bajo los apercibimientos de ley, al demandado Mario Alejandro Gamboa. D.N.I. N° 18.108.306 se transcribe el decreto que ordena el presente: "Santa Fe, 23/02/2009. Por iniciada demanda de Daños y Perjuicios contra Mario A. Gamboa y/o contra Liliana B. Salas, a quienes se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de Tribunales, por el término de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifíquese. Santa Fe, 13 de marzo de 2009. Dr. Bayo, juez, Alicia Roteta, secretaria.

S/C 62982 Mar. 25 Mar. 27

En los autos caratulados "ORONAO, CARLOS GABRIEL c/GAMBOA, MARIO ALEJANDRO y Otro s/Daños y Perjuicios (con Declaratoria de Pobreza Expte. 603/06)" Expte. N° 18/2009 de trámite por ante el Tribunal Colegiado N° 4 de Responsabilidad Extracontractual - 1ra. Secretaría, sito en calle 9 de Julio 3151 - Santa Fe - el Señor Juez, Dr. Omar A. Bayon, ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho y contestar la demandada en el término de veinte días, bajo los apercibimientos de ley, a la demandada Liliana Beatriz Salas D.N.I. N° 18.108.294, se transcribe el decreto que ordena el presente: "Santa Fe, 23/02/2009. Por iniciada demanda de Daños y Perjuicios contra Mario A. Gamboa y/o contra Liliana B. Salas, a quienes se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de Tribunales, por el término de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifíquese. Santa Fe, 13 de marzo de 2009. Dr. Bayo, juez, Alicia Roteta, secretaria.

S/C 62984 Mar. 25 Mar. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "FIGUEROA, ANTONIO JOSE s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. N° 440 - año 2007), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 12 de marzo del año 2009. Vistos: ..., Considerando: ..., Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de ANTONIO JORGE FIGUEROA, D.N.I. 12.399.279, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Pizzorno 8107 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Dorrego 5648 P. A. de esta ciudad y provincia de Santa Fe... 3) Dejar establecido que, de conformidad con lo dispuesto por el inc. 7° del Art. 253 L.C.Q., continuará actuando como Síndico en esta quiebra el C.P.N. Miguel Angel Druetta... 6) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 11) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación del concurso podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Por su parte aquellos que ya hubieren sido reconocidos, el Síndico procederá a recalculer los créditos según su estado ... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez, Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de marzo de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 62981 Mar. 25 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va., Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GASTROFE S.A. y OT. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 642/2007, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 6 de Agosto de 2007. Por presentada, domiciliado y en el carácter invocado acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de Ejecución Fiscal contra Gastroke S.A. y Fertonani, Carlos Marcelo, con domicilio donde se indica por la suma \$ 206.976,88, a los que se cita de remate para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezcan y opongan excepciones bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Procédase a inscribir la inhibición general del demandado en cantidad suficiente hasta cubrir la suma reclamada, con más el 30% que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase. Notifíquese. Notifiquen: De Caminos, Molinari, Gon y/o Capeletti". Fdo: Dr. Roberto Dellamónica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez (Secretario) y, "Santa Fe, 25 de febrero de 2009. Téngase presente. Publíquense edictos a los fines solicitados. Notifíquese." Fdo: Dr. Roberto Dellamónica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 16 de Marzo de

2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 62969 Mar. 25 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de Néstor Emilio Polter, L.E. N° 6.207.918, fallecido en la ciudad de Esperanza (Santa Fe) el día 24/10/2008, por estar dispuesto en los autos caratulados: "POLTER, NESTOR EMILIO s/Sucesorio", Expte. N° 60/2009, tramitados por ante el Juzgado de referencia. Publíquese los edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Carlos Davila, Juez; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena. Santa Fe, 10 de Marzo de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 18 62957 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO LUIS ANTONIAZZI, L.E. 3.166.387, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 16 de Marzo de 2009. María Inés Ascuá de Leo Owiec, prosecretaria.

\$ 15 62949 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLORENTINO JOSE LENARDON, L.E. 2.398.889 y DOMINGA ELENA GALIZZI, L.C. 6.111.350, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Marzo de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 62946 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez en Primera Instancia, de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "CAMMARATA, JULIO SEVERO s/Sucesorio", Expte. 1487 - Año 2008) se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Julio Severo Cammarata, D.N.I. 3.170.589, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Marzo 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 62959 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe - 1ª. Circunscripción Judicial, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA DEL VALLE ABRAHAM y/o MARIA DEL VALLE ABRAHAM, D.N.I. 2.416.537, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Abraham, María del Valle s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 401/2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 0-7,02.96, acta N° 3). Santa Fe, 5 de marzo de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 62941 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición judicial del señor Juez de 1ª. Instancia Civil y Comercial de rito de la 10ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Doña YRMA ALBA GALINSKI

para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer sus derechos que le pudieren corresponder..."Santa Fe, 10 de Febrero de 2009. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales", sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe. DNI: 4.488.988. Santa Fe, 13 de marzo de 2009. Fdo. Eduardo R. Sodero, juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 62937 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquéllos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los Sres. CARLOS COLOMBO - M.I. 2.374.208 y CAYETANO COLOMBO M.I. 2.325.990, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS y Otro s/Sucesorio" Expte. N° 1471 año 2008 de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 10 de marzo de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 62933 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Nominación de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la de la 4ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PRESENTACION RIOS, L.C. 0.909.311 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 11 de marzo de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 62972 Mar. 25 Abr. 8

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TORRES ZENON UBALDINO s/Sucesorio - Expte. N° 1538/2008, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. TORRES ZENON UBALDINO, D.N.I. N° 06.312.404, fecha de fallecimiento 20/08/2007, para que comparezcan a hacerlos valer por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 10 de marzo de 2009. Eduardo R. Sodero, juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 63007 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de esta Ciudad se hace saber que en los autos caratulados CARRERAS, RAMON OSVALDO s/Sucesorio (Expte. N° 1506 Año 2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAMON OSVALDO CARRERAS (D.N.I. N° 8.280.930) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 10 de marzo de 2009. Fdo. Elsa Rita Monella, jueza, María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 63020 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELICA DORILA ZAPATA, D.N.I. N° 0.907.149, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de febrero de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 62980 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en autos caratulados "COLAUTTI, DELMIRO RONALDO s/Sucesorio" (Expte. Nº 1457/08) se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Delmiro Ronaldo Colautti, L.E. 6.208.129, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Marzo de 2008. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 62987 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "ACUÑA, HAYDEE s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nº 858/2.008), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. Haydee Acuña, L.C. Nº 1.839.723, a fin de que los hagan valer por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL: "Santa Fe, 04 de Agosto de 2.008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (Art. 67 C.P.C. y C, modificado por la ley 11.287) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. ... Notifíquese". Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez), Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). 10 de Octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 63009 Mar. 25 Abr. 8

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "FLORITO BONIFACIO s/Sucesorio", Expte. Nro. 1404/2008, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Florito Bonifacio para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 01 de Diciembre de 2008. Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. 5 de Marzo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 63010 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Albino Antonio Barbotti, L.E. Nº 6.199.067, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta Nº 3. Corresponde a los autos caratulados: "BARBOTTI, ALBINO ANTONIO s/Sucesorio", (Expte. Nº 05, año 2009). Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dra. María José Haquín (Secretaria). Santa Fe, 10 de Marzo de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 63023 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Sofía Leonicia Dayer, M.I. 2.403.885, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: DAYER, SOFIA LEONICIA s/Sucesorio", Expte. Nº 1139, año 2008, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 9 de Marzo de 2009. María Inés Ascua de Leonowicz, prosecretaria.

\$ 15 62929 Mar. 25 Abr. 8

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Tristán R. Martínez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, con asiento en la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/JIMENEZ RUBEN ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1477/2007, San Jorge, 27 de Agosto de 2008. Agréguese. Conforme previsiones del art. 511 C.P.C.C., publíquense edictos, y cítese a los deudores, en el domicilio constituido, a fin de que dentro de cinco días contados desde. La última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente, estimados, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez - Patricia Laura Mazzi, Secretaria. San Jorge, 12 de Marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 42 62985 Mar. 25 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don NONINO, MILTER JUAN BENITO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 12 de Marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 63033 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres: JUANA GIORGIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 12 de Marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 62976 Mar. 25 Abr. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Miguel Jorge Bevilacqua, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BEVILACQUA, MIGUEL JORGE s/Sucesorio", Expte. N° 1618 - Año 2008 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 12 de Marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 62986 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (S.F.), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOLAS LUIS HARISPE, D.N.I. 11.381.908, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 12 de Marzo de 2009. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 18 63016 Mar. 25 Abr. 8

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Número 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "ZORAT JESUS EMILIO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1187, año 2008) se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicarán cinco veces en diez días, citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Jesús Emilio Zorat que falleciera el pasado 03 de Junio de 2002 en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe. La referida publicación se ha ordenado en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 63036 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Número 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "TOFFUL DIONISIO PRIMO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1182, año 2008) se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicarán cinco veces en diez días, citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Dionisio Primo Tofful que falleciera el pasado 24 de Agosto de 2007 en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe. La referida publicación se ha ordenado en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 63034 Mar. 25 Abr. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito, Nro. 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Alicia Beatriz Alvarez en autos: "CEJAS, JOSE MARIA s/Sucesorio", Expte. Nro. 942, año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, (Santa Fe), Marzo de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 63039 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nro. 13 de Vera (Sta. Fe, Secretaría a/c del Dr. Alejandro H. Rodríguez, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Santos Arrieta y Zoila Ojeda en autos: ARRIETA, SANTOS y Otros s/Sucesorio", Expte. Nº 1271/2008, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, Febrero de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 62978 Mar. 25 Abr. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden del Juez de Primera Instancia de Distrito Vº, Civil, Comercial y del Trabajo de Rafaela, Tercera Nominación, en Expte. Nº 525, año: 2008 ALQUIMAQ S.R.L. c/COUFFIGNAL, EMILIO RAÚL s/Ordinario, se emplaza a Emilio Raúl Couffignal (C.U.I.T. 20-16862486-8), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hace dentro del quinto día desde la última publicación. Rafaela, 26 de febrero de dos mil nueve. Se publican en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 11 63067 Mar. 25 Mar. 27

En autos "Exp. Nº 59, año 2009, BASTIA, ORLANDO y ZANATTA, EVA s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Acevedo Bastía y doña Eva Inés Zanatta para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 09 de Marzo de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 63056 Mar. 25 Abr. 8

En autos "Expte. Nº 59-2009-DOMENELLA, ALBERTO EUGENIO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto el Dr. Emilio A. Chatelet, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Alberto Eugenio Domenella, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 11 de Marzo de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 11 63054 Mar. 25 Abr. 8

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de Rafaela, Secretaria a cargo de quien suscribe, en autos: Expte. Nº 39 - Año 2009 - OEHNINGER, RENEE HECTOR s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y demás interesados con derecho a la herencia del causante Renée Héctor Oehninger, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio habilitado. Rafaela, 9 de marzo de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 63069 Mar. 25 Abr. 8

RECONQUISTA

CAMARA DE APELACIONES

En los autos caratulados: "LORENZON, QUIRINO AVELINO c/LORENZON, MANUEL y Otros s/J. Ordinario", Expte. Nº 7/2008, en trámite por ante la Cámara de Apelación, Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Circunscripción Judicial, sita en calle San Martín Nº 1060 de Reconquista (SF), se cita y emplaza a los herederos del codemandado Manuel Lorenzon, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista (SF), 17 de Marzo de 2009. Silvana G. Vignatti, secretaria de Cámara Subrogante.

\$ 11 63042 Mar. 25 Mar. 27

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial - 2da. Nominación - Reconquista (SF), en los autos: "BONAVITA ELVIRA AQUILINA s/Sucesión testamentaria", Expte. Nº 880/2007, el Juez ha ordenado lo siguiente: Reconquista, 04 de Febrero de 2009. Agréguese y téngase presente. Estando acreditado el fallecimiento de ELVIRA AQUILINA BONAVITA, con la fotocopia certificada del acta de defunción acompañada, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C. Dése intervención al Sr. Fiscal. Oficiese a la Caja de Asistencia Social. Cumpléntese Ley 874 Notifíquese. Carlos Manuel Agustini, Juez; Alicia Mudryk,

secretaria.

\$ 15 62974 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes don ANTONIO SILVIO GOMEZ y Doña CLELIA REBOLERO PEREZ y/o CLELIA PEREZ REBOLERO, Expte. N° 1554/08, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Mudryk, Secretaría; Dr. Agustini - Juez. Reconquista, 20 de Febrero de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 63063 Mar. 25 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial - 2da. Nominación - Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores y legatarios y/o tuvieren cualquier interés para que los hagan valer en el sucesorio de ANTON JOSE s/declaratoria de herederos", Expte. N° 287/1985, en relación a la causante GREGORIA AURELIA IBARRA, dentro del término bajo apercibimiento de Ley. Reconquista, 06 de Marzo de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 62973 Mar. 25 Abr. 8
